

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO SANAS 2024

Fecha de generación: 15/01/2025

Trimestre: Cuarto

Entidad Federativa: Michoacán

Unidad: DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Entidad Federativa: MICHOACÁN										
Programa: Políticas de Salud Publicas y Promoción de la Salud										
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	
1	9.1.1	Aplicar cuestionarios para el monitoreo de determinantes personales de la salud, pre y post intervenciones de estilos de vida	Tasa de variación de los determinantes positivos de la salud que reporta la población.	Anual	Al corte	10%	100%	\$ 85,760.00	4.4	44%
2	9.2.1	Desarrollar estrategias educativas en la población para la promoción de estilos de vida saludables.	Porcentaje de estrategias educativas de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable.	Trimestral	Acumulable	2340	100%	\$ 452,472.00	528	23.0%
3	11.1.1	Realizar Jornadas integrales de salud pública	Jornadas Nacionales de Salud Pública realizadas en las jurisdicciones sanitarias	Anual	Al corte	8	100%	\$ 800,000.00	8	100.0%
4	3.1.1	Realizar acciones para la certificación de comunidades como Promotoras de la Salud	Cobertura de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Anual	Acumulable	24	100%	\$ 555,208.00	24	100.0%
5	2.1.1	Ejecutar un Programa de trabajo que incida en los principales problemas de salud del municipio	Porcentaje de municipios que implementan un Programa de Trabajo con acciones intersectoriales y de salud Pública encaminadas a la modificación de los determinantes sociales que incidan en los principales problemas de salud pública	Anual	Acumulable	41	36%	\$ 79,540.00	41	100.0%
6	7.2.1	Realizar ferias de Promoción de la Salud para población migrante	Número de Ferias de promoción de la salud para población migrante	Anual	Acumulable	16	100%	\$ 647,904.00	16	100.0%

Comentarios: Sin Comentarios

AUTORIZA  
  
 DR. LAZARO CORTES RANGEL  
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD  
 SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

ELABORA  
  
 DR. ADOLFO ABARCA LOPEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCION  
 DE LA SALUD

VoBo  
  
 D.S.P. GAUDENCIO ANAYA SANCHEZ  
 DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA